Dosquebradas, octubre de 2026

Capitán
JOSÉ JOAQUÍN OCAMPO PÉREZ
Director General del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas
Municipio de Dosquebradas

REFERENCIA: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, PREVENTIVA, OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA, APOYO A LA INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES, DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA, GENERACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS PARA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO BOMBERIL, Y APOYO TÉCNICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE RECUPERACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DERIVADAS DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito presentar propuesta de la referencia, con el fin de ofrecer mis servicios en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las funciones que deben ser atendidas en el **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, tales como:

1. Apoyar la realización de visitas técnicas preliminares a edificaciones, mediante la identificación y registro de condiciones físicas visibles relacionadas con seguridad humana, medios de evacuación y protección contra incendios, dejando constancia de los hallazgos y recomendaciones en los formatos o informes establecidos para tal efecto.
2. Brindar apoyo profesional en la identificación y revisión general de condiciones relacionadas con medios de evacuación, señalización, sistemas de detección y alarma, sistemas de extinción y redes de protección contra incendios, de conformidad con la normativa técnica aplicable y, particularmente, con los Títulos J y K de la NSR-10, generando los registros e informes técnicos correspondientes.
3. Elaborar y apoyar el desarrollo de campañas y actividades de prevención y sensibilización dirigidas a edificaciones de gran altura, conjuntos residenciales, establecimientos comerciales e industriales, relacionadas con evacuación, prevención de incendios, sistemas de protección contra incendios y adopción de comportamientos seguros antes, durante y después de una emergencia.
4. Realizar el levantamiento y registro de información sobre las condiciones arquitectónicas y funcionales de las sedes del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, incluyendo registro fotográfico e identificación de necesidades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento, y presentar las recomendaciones correspondientes.
5. Recopilar, organizar y consolidar información técnica, normativa, arquitectónica y funcional que sirva como insumo para la planeación de futuras intervenciones relacionadas con el proyecto de una nueva estación de bomberos, considerando las

necesidades operativas, áreas funcionales, circulación de vehículos de emergencia, circulación del personal y servicios complementarios, sin comprender la elaboración de estudios de factibilidad, estudios y diseños especializados, cálculos estructurales o diseños arquitectónicos o de ingeniería.

6. Recopilar, clasificar y organizar la documentación técnica disponible para la organización documental de la Estación Central Fase II, incluyendo anexos técnicos, certificaciones, requerimientos funcionales y operacionales y planimetría base.
7. Apoyar la realización de visitas técnicas de seguimiento posteriores al evento sísmico del 10 de agosto de 2026, mediante el registro de condiciones visibles relacionadas con seguridad de las edificaciones, elementos no estructurales y rutas y medios de evacuación, dejando constancia de los hallazgos y recomendaciones técnicas correspondientes.
8. Apoyar la elaboración de análisis técnicos relacionados con las condiciones de seguridad humana de las edificaciones objeto de revisión, particularmente respecto de rutas y medios de evacuación, señalización y condiciones de prevención de incendios.
9. Apoyar la identificación y revisión visual de las condiciones observables de los sistemas de protección contra incendios en edificaciones objeto de seguimiento posterior al evento sísmico, incluyendo, cuando resulte aplicable, redes contra incendio, rociadores, gabinetes, bombas y sistemas de detección y alarma, dejando registro de las condiciones encontradas y de las recomendaciones técnicas correspondientes.
10. Participar, cuando resulte necesario y dentro del alcance del servicio, en reuniones o mesas técnicas relacionadas con los procesos de recuperación y reconstrucción del municipio, aportando información y recomendaciones profesionales en materia de prevención de incendios y seguridad humana, particularmente respecto de los aspectos técnicos relacionados con los Títulos J y K de la NSR-10.
11. Prestar apoyo en la revisión de los aspectos técnicos de los informes parciales y finales que se deriven de los contratos celebrados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas.

EL VALOR Y PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Los honorarios propuestos como contraprestación de los servicios profesionales ofrecidos corresponden a la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($10.584.000.00)** suma que el Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas pagará a **LA CONTRATISTA** de la siguiente manera: **DOS (02) ACTAS** vencidas por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($3.780.000)** y UN (01) por valor de **TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($3.024.000)**, previa presentación de informe de cumplimiento debidamente recibido a satisfacción por el respectivo supervisor y/ o proporcional al tiempo ejecutado.

El plazo de ejecución propuesto es de **DOS (02) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre del 2026.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Por la colaboración y atención que se digne brindar, me suscribo.

Atentamente,

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO
C.C. 1.088.357.321 expedida en Pereira

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Aguirre	Londoño	Samanta

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1088357321	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 09 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO RISARALDA

MUNICIPIO PEREIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 43A 32 69 Zaguán de Villavento II - Bloque 9 Apto 101

PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA

MUNICIPIO DOSQUEBRADAS

TELÉFONO 3117675182 EMAIL arqsamanta.aguirre@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	11	2023	A178432024-1088357321
PREGRADO	4	X		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	09	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS	03	2025
POLITÉCNICO DE SURAMERICANA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS	02	2025
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS	12	2019
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL	09	2015
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		HERRAMIENTAS DE APOYO A LA FORMACIÓN VIRTUAL AVA MOODLE	07	2015
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAS ORTOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS EMPRESARIALES	11	2014
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MANEJO HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010. MICROSOFT WORD	09	2013
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ASESORÍA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA INFORMACIÓN	08	2013

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TALLER 7			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* DOSQUEBRADAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3011617602	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* AREA DE ARQUITECTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 28 Barrio El Japón					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES LADINO RESTREPO SAS (KUMBRE ARQUITECTURA)			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204197312	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* AREA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO						*DIRECCIÓN* CALLE 13 BIS 27 99 Edificio Rincón de Los Álamos					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Dosquebradas 06 Octubre 2026

Alejandra.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Dosquebradas, 06-10-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-22 15:20

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SAMANTA		AGUIRRE	LONDOÑO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1088357321

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	PEREIRA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	DOSQUEBRADAS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	DOSQUEBRADAS

Dirección	[" CARRERA 10 - 9 159 SECTOR MITACA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.037.550,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$800.188,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$154.586,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA	$30.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS DE CRÉDITO	$22.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ARQUITECTURA	CONTRATISTA INDEPENDIENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIO	CESAR	GARCIA	LONDOÑO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1088026268

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.088.357.321
AGUIRRE LONDOÑO
APELLIDOS
SAMANTA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1999
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
11-OCT-2017 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2400100-00949717-F-1088357321-20171026 0058270862A 1 46182113

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Proteccion Integral

A & A PROTECCION INTEGRAL SAS
NIT: 900388470-9

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1088357321-268372

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	13 ene. 2024 - PEREIRA	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	SAMANTA AGUIRRE LONDOO	**Identificación:**	1088357321
Género	FEMENINO **Edad:** 24	**Teléfono**	**Móvil:** 3117675182
Fecha Nacimiento:	26/09/1999	**Cargo:**	INDEPENDIENTE
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	EPS SURA
Dirección	CL 33 N 10 68 GUADALUPE	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	TÉCNICO	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	PARTICULARES		

AREA: No Reporta

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS Y POSTURAS ADECUADAS; REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA POR LO MENOS 3 VECES POR SEMANA, LLEVAR UNA DIETA BALANCEADA, ADOPTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: ESTE EXAMEN HA SIDO PRACTICADO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO
Certifico que todo lo registrado en la historia clínica es verídico que no he omitido ninguna información sobre mi salud y pueda ser confirmada. He sido informado (a) a cerca de la naturaleza y propósitos de los exámenes ocupacionales y paraclínicos que la empresa contratante solicita. Autorizo sean estos realizados por los profesionales de la empresa PROTECCION INTEGRAL.'

L. Mauricio Florez V.
MEDICO Med SST
R.M. 15224 / 2015
LPSST 2478 - 21

Médico Especialista en Salud Laboral
LUDWING MAURICIO FLOREZ VARGAS
2420-21 15224-2015

Firma y cédula del Paciente
SAMANTA AGUIRRE LONDOO
1088357321

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185158701

(415)7707212489984(8020) 000014118515870 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 8 3 5 7 3 2 1	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 3 5 7 3 2 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUIRRE	LONDOÑO	SAMANTA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal
CR 20 22 26 P 2

42. Correo electrónico arqsamanta.aguirre@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 6 7 5 1 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1	2 0 2 4 0 1 1 1	7 0 1 0	2 0 2 5 0 6 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE LONDOÑO SAMANTA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-06-2025 02:47:04PM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088357321 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/08/2026 09:10 PM

Código Verificación: **ZDLCQKBRFT**

Válida hasta: **20/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304355958

PIB
16:29:43

Bogotá DC, 06 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088357321:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de octubre de 2026, a las 16:21:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088357321
Código de Verificación	1088357321261006162135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:18:21 PM horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088357321**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE LONDOÑO SAMANTA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2026 04:27:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088357321** y Nombre: **SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149097513** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:25:06 horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088357321,** Apellidos y Nombres **AGUIRRE LONDOÑO SAMANTA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Samanta Aguirre Londoño**, con NIT **108835732-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Acta Individual de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SAN VICENTE HOGAR"

Pereira - Risalda

Calle 31 No. 6 - 30 Tels.: 326 00 50 - 329 32 07

Dane: 166001000794

En la ciudad de Pereira, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa "San Vicente Hogar" Institución Oficial aprobada en el Nivel de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica, autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, para otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialidad en Administración, según Resolución No. 404 del 22 de septiembre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de la alumna que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica con Especialidad en Administración, según los planes y programas vigentes, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN

a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Samanta Aguirre Londoño
T.I. No. 990926-10558 de Pereira

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 12 de fecha 03 de diciembre de 2015 en lo pertinente.

Firmada por Gloria Marín Jaramillo (Rectora) y
Cielo Guirales Betancur (Secretaria)

Dada en Pereira, a los 03 días del mes de diciembre de 2015

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Gloria Marín Jaramillo
C.C. No. 24.315.352 de Manizales
Rectora

Cielo Guirales Betancur
C.C. No. 24.410.903 de Apía - Risaralda
Secretaria

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Samanta Aguirre Londoño

Identificada con C.C. No. 1.088.357.321 de Pereira

El Título de

Arquitecta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller | Rector | Secretaria General

Registrado al Folio No.2641 del Libro de Diplomas No. 6 , dado en Pereira, Risaralda el día 19 de Abril del 2024

REGIONAL RISARALDA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 18967295 - 28/09/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO, Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930800697983TI99092610558A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

18967295 - 28/09/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308006979837199092610558C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 1088357321

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Dosquebradas. a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

64998597 - 19/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223002040222CC1088357321C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE NORMAS Y REGLAS ORTOGRAFICAS EN LA REDACCION DE DOCUMENTOS EMPRESARIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

23064077 - 06/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930800816233TI99092610558C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

14507349 - 20/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922300562756TI99092610558C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

HERRAMIENTAS DE APOYO A LA FORMACIÓN VIRTUAL EN AVA MOODLE

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

2955668 - 31/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93080073474TI99092610558C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: MICROSOFT WORD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

15262826 - 24/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922300586401TI99092610558C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.610.558

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

30059159 - 03/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001032056TI99092610558C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1088357321

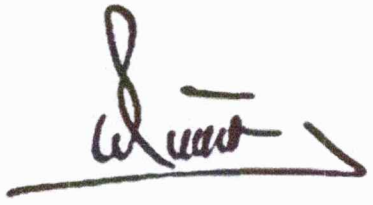
Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiun (21) dias del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

103191768 - 21/03/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209003154167CC1088357321C.

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO

Con Documento de Identidad No 1088357321

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

GERENCIA DE PROYECTOS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 22 de Febrero de 2025

Registrado en el Libro de Actas No 00202502221867

Codigo de seguridad d19c9c14-1c92-4f0c-b89f-6efc5bdb32e8

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

CERTIFICACIÓN LABORAL

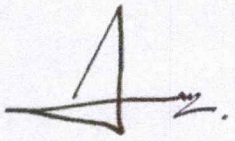
Pereira, 26 de agosto de 2026

A quien interese,

El suscrito Daniel Fernando Ladino Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía No. 1088029450, en calidad de representante legal de la empresa Inversiones Ladino Restrepo SAS (KUMBRE ARQUITECTURA), identificada con NIT 901.718.482, certifica que la señora Samanta Aguirre Londoño, identificada con cédula de ciudadanía No. 1088357321, laboró en nuestra empresa desde el 15 de enero de 2024 en el cargo de diseñadora arquitectónica hasta el 31 de mayo del 2025, bajo un contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Atentamente,



Daniel Fernando Ladino Guerrero
Representante Legal Inversiones Ladino Restrepo SAS (KUMBRE ARQUITECTURA)
NIT: 901718482 | Tel: 3054512313| kumbre.arq@gmail.com

TALLER7 DISEÑO

Taller de carpintería

www.taller7diseno.co

Tel. (+57) 3104162560

Certificación de experiencia laboral

Fecha 25. Agosto. 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, TALLER 7 ARQUITECTURA certifica que la arquitecta SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.357.321, prestó sus servicios profesionales en nuestra organización, desempeñándose en el cargo de SUPERVISORA DE OBRA, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026, correspondiente a un período de un (1) año de experiencia profesional.

Durante el período de vinculación, la profesional tuvo a su cargo actividades relacionadas con la supervisión, seguimiento, control e inspección de obras de construcción y adecuación, así como el apoyo técnico y documental de proyectos arquitectónicos y constructivos.

Entre las principales funciones desempeñadas se encuentran:

Supervisar y realizar seguimiento a la ejecución de obras, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, diseños y condiciones establecidas para cada proyecto.
Revisar y hacer seguimiento a los procesos constructivos y a las condiciones técnicas de las edificaciones.
Realizar inspecciones visuales y seguimiento de elementos y sistemas constructivos, identificando situaciones que pudieran afectar la seguridad, funcionalidad, calidad o correcta ejecución de los proyectos.
Verificar el cumplimiento de requisitos técnicos y normativos aplicables a los proyectos, teniendo como referencia la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con el alcance y características de cada proyecto.
Apoyar la revisión de condiciones de seguridad y del cumplimiento de los requisitos establecidos para las edificaciones.

Realizar seguimiento a contratistas, personal de obra y actividades ejecutadas, verificando avances, calidad y cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas.
Elaborar, revisar y hacer seguimiento a informes, observaciones, actas y demás registros relacionados con el desarrollo y ejecución de las obras.
Identificar situaciones que requirieran corrección, ajuste o mejora durante la ejecución de los proyectos y realizar seguimiento a las acciones correspondientes.
Brindar apoyo técnico en la revisión de documentación, planos, especificaciones y demás información relacionada con los proyectos arquitectónicos y constructivos.
Elaborar y revisar planos arquitectónicos y documentación técnica.
Apoyar la preparación, radicación y seguimiento de trámites relacionados con la obtención de licencias de construcción ante la curaduría urbana competente.

TALLER7 DISEÑO

Taller de carpintería

www.taller7diseno.co

Tel. (+57) 3104162560

Durante el período certificado, la profesional demostró conocimientos y experiencia en arquitectura, supervisión y seguimiento de obras, inspección de edificaciones, control de procesos constructivos, revisión de documentación técnica y verificación del cumplimiento de requisitos técnicos y normativos aplicables a los proyectos, incluyendo aquellos relacionados con la NSR-10.

Se deja constancia de que las funciones anteriormente descritas fueron desarrolladas durante el período indicado y corresponden a las actividades desempeñadas por la profesional en el marco de su vinculación con TALLER 7 ARQUITECTURA.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026, en la ciudad de Pereira, Risaralda, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Mateo Lince Bedoya

Arquitecto / Director general
TALLER7 ARQUITECTURA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1088357321** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1088357321
NOMBRES Y APELLIDOS	SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	11/01/2024
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1088357321,** se encuentra afiliado/a desde **12/01/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de octubre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

SAMANTA
AGUIRRE LONDOÑO

Arquitecta

C.C. 1.088.357.321

Matrícula Profesional

A178432024-1088357321

Esta matrícula es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

DORYS PATRICIA NOY PALACIOS
Representante CPNAA

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E886852

CERTIFICA

Que la Arquitecta SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO con cédula de ciudadanía No. 1088357321 de Pereira, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A178432024-1088357321, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 43 del 19 de Abril de 2024 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 dias del mes de Agosto de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación za8A01T

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

	FORMATO DE DECLARACION DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS COBD	VERSIÓN:	1
		CÓDIGO:	FO.DHIPC.E.GA.MC.01
		VIGENCIA:	27/12/2024
		PÁGINA:	1 de 7

NOMBRE: Samanta Aguirre Londoño
IDENTIFICACIÓN: 1088357321

DECLARACIONES

1. Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado, procesos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, de lesa de lesa humanidad o de narcotráfico en Colombia o en el exterior. (Artículo 122 Constitución Política).

   SI: _____

   NO: **X**

2. Como servidor público, ha dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial. (Artículo 122 Constitución Política).

   SI_____. Asumió con su patrimonio el daño.

   NO **X**

3. Se le ha declarado en algún momento la caducidad de un contrato. (Artículo 8° Numeral 1° Literal c) Ley 80 de 1993)

   SI_____. Cuál. _____

   NO **X**

4. Ha sido sancionado disciplinariamente con destitución e inhabilidades generales (Artículo 8° Literal d). Ley 80 de 1993; Ley 1952 de 2019)

   SI_____

   NO **X**

5. En sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas (Artículo 8° Literal d. Ley 80 de 1993)

   SI_____

NO__X__
6. Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa. (Artículo 8°, Numeral 1° Literal e) Ley 80 de 1993) SI_____ NO__X__
7. Es servidor público. (Artículo 8° Numeral 1°, Literal f) Ley 80 de 1993) SI_____ NO__X__
8. Su cónyuge, compañero o compañera permanente, padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta, suegro, suegra, yerno, nuera, cuñado, cuñada, ha presentado propuesta para esta misma contratación. (Artículo 8° Numeral 1° Literal g) Ley 80 de 1993 SI_____. NO__X__
9. Pertenece o perteneció a sociedad a la que se le haya declarado la caducidad de un contrato. (Artículo 8° Numeral 1° Literal i) Ley 80 de 1993). SI_____ NO__X__
10. Ha sido declarado responsable judicialmente por cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia (Artículo 8° Numeral 1°, literal j) Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2° de la Ley 2014 de 2019) SI_____. Cuál_____ NO__X__
11. Pertenece a una sociedad que ha sido declaradas responsables administrativamente por la conducta de soborno transnacional. (Artículo 8° Numeral 1°, literal j) Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2° de la Ley 2014 de 2019)

SI_____. Cuál_____ NO__X____
12. Pertenece a una sociedad cuyo administrador, representante legal, miembro de junta directiva o de socio controlante, sus matrices, subordinadas y/o las sucursales de sociedades extranjeras, hubiesen sido beneficiadas con principio de oportunidad por cualquier delito contra la Administración pública o el patrimonio del Estado. (Artículo 8° Numeral 1°, literal j) Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2° de la Ley 2014 de 2019) SI_____. Cuál_____ NO__X__
13. Ha financiado en los últimos cuatro (04) años, campañas políticas a la Alcaldía de Dosquebradas o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta , suegro, suegra yerno, nuera, cuñado, cuñada hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante. (Artículo 8°, Numeral 1°, Literal k) Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2° de la Ley 1474 de 2011). No aplica para contratos de prestación de servicios profesionales. SI_____. Quién_____. Cuál fue el monto del aporte_____ NO__X____
14. Pertenece a una sociedad en la que el representante legal o cualquiera de sus socios, hayan financiado directamente o por interpuesta persona campañas políticas a la Alcaldía de Dosquebradas. (Artículo 8°, Numeral 1°, Literal k) Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2° de la Ley 1474 de 2011). SI_____. Quién_____. Cuál fue el monto del aporte_____ NO__X____
15. Como interventor ha omitido el deber de entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato. (Artículo 8°, Numeral 1°, Literal k <sic>) Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2° de la Ley 1474 de 2011). SI_____. CUANDO _____ NO__X____
16. Ha sido miembro del Concejo Municipal o servidor público del Municipio de Dosquebradas. (Artículo 8° Numeral 2° Literal a) Ley 80 de 1993)

SI_____. Cargo desempeñado_____. Fecha de Retiro _____

NO__X____

17. Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta, suegro, suegra yerno, nuera, cuñado, cuñada, hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor o miembro del Concejo Municipal, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Dosquebradas. (Artículo 8° Numeral 2 Literal b) Ley 80 de 1993).

SI_____. Indique quién_____Indique el cargo_____

NO__X__

18. Su cónyuge, compañero o compañera permanente, es servidor público en el nivel directivo, asesor, o miembro del Concejo Municipal o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Dosquebradas (Artículo 2° Numeral 2° Literal c) Ley 80 de 1993).

SI_____. Indique quién_____. Indique el cargo_____

NO __X____

19. Es miembro del Concejo Municipal. (Artículo 8° Numeral 2° Literal e) Ley 80 de 1993)

SI_____

NO__X____

20. Ha ejercido cargos en el nivel directivo en Entidades Estatales. (Artículo 8° Numeral 2° Literal f) Ley 80 de 1993, adicionado por el inciso 1° del artículo 4° de la Ley 1474 de 2011).

SI_____Cuál_____. Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir. NO_____.
SI:_____. Cuál_____. Indique la fecha de retiro_____

NO___X____

21. Alguno de sus parientes como: padre o madre, hijo, hija, suegro, suegra, yerno, nuera, hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante, tiene calidad de exempleado público del nivel directivo de una Entidad Estatal. (Artículo 8° Numeral 2° Literal f) Ley 80 de 1993, adicionado por el inciso 2° del artículo 4° de la Ley 1474 de 2011).

SI_____Cuál_____. Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir. NO_____. SI:_____. Cuál_____. Indique la fecha de retiro_____ NO__X__
22. Tiene algún parentesco con el Alcalde del Municipio. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____Cuál_____ NO__X__
23. Tiene algún parentesco con un Concejal del Municipio. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____Cuál_____ NO__X__
24. Tiene algún parentesco con el Secretario del Concejo Municipal. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____Cuál_____ NO __X__
25. Tiene algún parentesco con el Contralor Municipal. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____Cuál_____ NO__X__
26. Ha sido objeto de imposición de cinco (05) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años. (Artículo 90 Literal a) Ley 1474 de 2011) SI_____. Cuántas_____. Cuando _____ NO__X__
27. Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual por lo menos en dos (02) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años. (Artículo 90 Literal b) Ley 1474 de 2011). SI_____. Cuántas_____. Cuando _____ NO__X__

28. Ha sido objeto de imposición de dos (02) multas y un (01) incumplimiento contractual en una misma vigencia fiscal, con una o varias Entidades Estatales. (Artículo 90 Literal c) Ley 1474 de 2011).

SI_____. Cuántas_____

NO__X____

29. Ha sido objeto de imposición de dos (02) o más multas, con una o varias entidades, en contratos cuyo objeto esté relacionado con el Programa de Alimentación Escolar. (Artículo 90 Literal d) Ley 1474 de 2011, adicionado por el artículo 51 de la Ley 2195 de 2022).

SI_____. Cuántas_____. Cuando _____

NO__X____

30. Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos, o su cónyuge, compañero o compañera permanente, padre o madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta, suegro, suegra, yerno, nuera, cuñado, cuñada, hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato. (Información necesaria para contratos de Interventoría). (Artículo 5º Ley 1474 de 2011).

SI_____NO____X____ N/A_____

31. Es usted cónyuge o compañero o compañera permanente del alcalde municipal y, o de los concejales municipales (Artículo 1º Ley 1296 de 2009)

SI_____Cuál_____

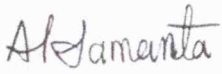
NO__X____

32. Es usted pariente del alcalde municipal y, o de los concejales municipales, dentro del cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos y primos), segundo grado de afinidad (suegro, suegra, yerno, nuera, cuñado o cuñada) o primero civil (padre o madre adoptante, hijo adoptivo, hija adoptiva. (Artículo 1º Ley 1296 de 2009)

SI_____Cuál_____

NO__X____

NOMBRE: Samanta Aguirre Londoño

FIRMA: 

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1088357321

DIRECCIÓN: Zaguán de Villavento 2 Bloque 9 Apto 101

TELÉFONO: 3117675182

Certificación
Bancaria

Sábado, 22 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO identificado(a) con CC 1088357321, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91265602776	2024-03-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co